AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
FGN-RCS-IPSE-0039-2026

1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD:

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR
NIT 800.187.590-9
Transversal 1 Sur No. 47-02, Zona Industrial El Papayo
Ibagué, Tolima

2. DONDE PODRAN CONSULTAR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

Los interesados podrán consultar los Documentos del Proceso de Contratación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del portal de www.colombiacompra.gov.co.

Asimismo, todos los documentos, ofertas, observaciones, respuestas, subsanaciones y demás actuaciones a cargo de los interesados o proponentes, según corresponda, deberán ser presentados exclusivamente a través de **SECOP II**, en el enlace habilitado para el **Proceso de Contratación No. FGN-RCS-IPSE-0039-2026**, dentro de los términos establecidos en el cronograma del proceso.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:

PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA INCLUIDO INSUMOS, LAVADO DE TANQUES, FUMIGACIÓN,PAISAJISMO, ELEMENTOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DEL MISMO EN LAS SEDES DE LAS SECCIONALES QUE CONFORMAN LA REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN POR GRUPOS

Tabla 1. Cantidades

GRUPO No. 1 SECCIONAL TOLIMA

EM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD REAL	CANTIDAD PARA ADQUIRIR SEGÚN ESTUDIO DE MERCADO	CANTIDAD PENDIENTES POR ADQUIRIR
1	COORDINADOR TIEMPO COMPLETO	TURNO	1	1	0
2	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO	TURNO	30	27	3
3	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO DOMINGO A DOMINGO Y FESTIVOS	TURNO	1	1	0
4	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA MEDIO TIEMPO	TURNO	21	21	0
5	OPERARIOS DE MANTENIMIENTO TIEMPO COMPLETO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS.	TURNO	5	4	1
TOTAL			**58**	**54**	**5**

FUMIGACIÓN:

ITEM	MUNICIPIO	SEDE - DIRECCIÓN	SERVICIO
1	ALPUJARRA	ALPUJARRA - CRA 6A CON CL 5A PALACIO MUNICIPAL	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
2	ALVARADO	ALVARADO - CRA 3 6-06	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
3	AMBALEMA	AMBALEMA - CR 1 CASA 11 BARRIO LA POLA	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
4	ARMERO	ARMERO GUAYABAL - CR 6 CL 5 ESQUINA	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
5	ATACO	ATACO - CL 8 3-05 ESQUINA	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
6	CAJAMARCA	CAJAMARCA - CR 9 6-40	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
7	CUNDAY	CUNDAY - CL 6 3A-05/32	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
8	DOLORES	DOLORES - CL 4 5-51 BARRIO CENTRO	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
9	CHAPARRAL	CHAPARRAL - CR 7 7-03 ESQUINA	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
10	COYAIME	COYAIMA- CR 2 A 2-71 PALACIO MUNICIPAL	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
11	ESPINAL	ESPINAL CTI - CL 9 9-49 B/CENTRO	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
12	ESPINAL	ESPINAL SECCIONAL - CR 5 11-18 B/ CENTRO	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
13	FRESNO	FRESNO - CL 3 7- 39	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
14	GUAMO	GUAMO - CL 11 CR 15 No 11-60 B/ALFONSO LOPEZ	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
15	HONDA	HONDA - TRANSV 6 A N°. 16 A - 54 AVDA LAS PALMAS	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.

16	HONDA	HONDA - CL 11 ESQUINA CR 11 EDIF. NAL	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
17	IBAGUE	IBAGUE - CR 5 19-73 / 79	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
18	IBAGUE	IBAGUE - CL 10 8- 07 BARRIO BELEN	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
19	IBAGUE	IBAGUE - TRANSV.1 SUR 47-02 ZONA IND. EL PAPAYO	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
20	IBAGUE	IBAGUE - CR 5 39 A 83	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
21	IBAGUE	IBAGUE - CL 100 CR 2 A	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
22	IBAGUE	IBAGUE - CR 14 146-26	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
23	IBAGUE	IBAGUE - CL 144 10A-21	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
24	IBAGUE	IBAGUE - LA MARTINICA	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
25	ICONONZO	ICONOZO - CRA 5 3-78	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
26	LERIDA	LERIDA - AV LAS PALMAS CL 8 ENTRE 11 Y 12	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
28	LIBANO	LIBANO - CRA 11 6-39 B/ CENTRO	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
29	LIBANO	LIBANO - ALCALDIA MUNICIPAL P.2	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
30	MARIQUITA	MARIQUITA - CL 5 6-52/54 VILLA HOLANDA	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
31	MELGAR	MELGAR - CL 6 27-38 / 42	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
32	NATAGAIMA	NATAGAIMA - CR 4 4-42	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
33	ORTEGA	ORTEGA - CR 10 3-127	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
34	PLANADAS	PLANADAS - CR 5 CON CL 6 ESQ.	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
35	PURIFICACION	PURIFICACION - CL 11 2 - 57 BARRIO EL PLAN	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
36	RIOBLANCO	RIOBLANCO - ED DE LA CULTURA PARQUE PRINCIPAL SOBRE CL 5	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
37	ROVIRA	ROVIRA - CL 5 1-65	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
38	SALDAÑA	SALDAÑA - CR 16 A 17A-16 B/ 20 DE JULIO	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
39	SAN ANTONIO	SAN ANTONIO - CRA 5 6-32 ALCALDÍA MPAL CENTRO	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
40	VENADILLO	VENADILLO - CL 4 No. 5-36	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
41	VILLAHERMOSA	VILLA HERMOSA - CR 3 ENTRE CL 10 Y 11	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
42	IBAGUE	IBAGUE - GAULA	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.

LAVADO DE TANQUES

ITEM	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE SERVICIO
1	CHAPARRAL - CR 7 7-03 ESQUINA	Tanque subterráneo - 30m3
2	GUAMO - CL 11 CR 15 No 11-60 B/ALFONSO LOPEZ	Tanque aéreo de 1000 lts.
3	IBAGUE - CL 10 8- 07 BARRIO BELEN	Tanque subterráneo de 20m3
4	IBAGUE - CL 10 8- 07 BARRIO BELEN	Tanque de aguas lluvias de 2m3 - 1 pozo de 5 a 8 m3 aprox.
5	IBAGUE - TRANSV.1 SUR 47-02 ZONA IND. EL PAPAYO	Tanque de aguas lluvias de 2m3 - 1 pozo de 5 a 8 m3 aprox.

PAISAJISMO

SERVICIOS DE TALA Y PODA DE ÁRBOLES

Ítem	Descripción del Servicio / Escenario	Especificación Técnica / Complejidad
TL-01	Tala Normal (Pequeño: H < 6m, Ø < 20cm)	Sin recogida de residuos, apeo directo con motosierra
TL-02	Tala Normal (Pequeño: H < 6m, Ø < 20cm)	Con recogida de residuos biológicos y cargue a volqueta
TL-03	Tala Normal (Mediano: H 6-12m, Ø 20-40cm)	Sin recogida, apeo por muesca en entorno despejado
TL-04	Tala Normal (Mediano: H 6-12m, Ø 20-40cm)	Con triturado/astillada in situ y transporte a gestor
TL-05	Tala Cerca de Baja Tensión (Mediano: H 6-12m)	Sin recogida, requiere pértigas aisladas y tracción
TL-06	Tala Cerca de Baja Tensión (Mediano: H 6-12m)	Con equipo TCT básico, volqueta y disposición final
TL-07	Tala Cerca de Media/Alta Tensión (Grande: H > 12m)	Sin recogida, requiere cuadrilla TCT certificada y Pemps
TL-08	Tala Cerca de Media/Alta Tensión (Grande: H > 12m)	Con canastilla dieléctrica, volqueta alto tonaje y vertedero
TL-09	Tala Confinada Cerca de Edificaciones	Sin recogida, apeo por secciones (trepa y rigging de freno)
TL-10	Tala Confinada Cerca de Edificaciones	Con rigging completo, mini-cargador y retiro de biomasa
GVB-20	Disposición Final Residuos Vegetales (Vertedero)	Tasa de entrega a gestor autorizado por volumen
PODA-01	Poda de Ramas Menores y Limpieza Dieléctrica	Cuadrilla en frío con botada de desechos

SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE ABEJAS Y HIMENÓPTEROS

Ítem	Descripción del Servicio / Escenario	Especificación Técnica / Complejidad
AB-01	Enjambre Transeúnte (Abejas)	Baja Altura (< 2m), captura directa sin obra civil
AB-02	Colmena Establecida (Abejas)	Altura Media (2 - 6m), uso de escaleras/andamios sin obra civil
AB-03	Colmena / Avispero Expuesto	Altura Elevada (> 6m), requiere camión canastilla / PEMP
AB-04	Colmena Confinada en Estructura (Drywall)	Baja Altura (< 3m), demolición ligera, extracción y resane
AB-05	Colmena Confinada en Estructura (Mampostería)	Altura Media/Alta (> 3m), demolición pesada y reconstrucción
AB-06	Avispero Agresivo (Vespis / V. Velutina)	Remoción nocturna, trajes de alta densidad y neutralización
AB-07	Traslado Biológicamente Seguro a Apiario	Transporte > 5 km para evitar retorno de pecoreadoras
AB-08	Inspección Térmica y Diagnóstico de Cavidad	Localización con cámara termográfica reintervención

GRUPO No. 2 SECCIONAL HUILA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD REAL	CANTIDAD PARA ADQUIRIR SEGÚN ESTUDIO DE MERCADO	CANTIDAD PENDIENTES POR ADQUIRIR
~~1~~	COORDINADOR TIEMPO COMPLETO	TURNO	1	1	0
2	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO	TURNO	25	20	5
3	OPERARIOS DE ASEO TIEMPO COMPLETO DOMINGO A DOMINGO Y FESTIVOS	TURNO	1	1	0
4	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA MEDIO TIEMPO	TURNO	15	13	2
5	OPERARIOS DE MANTENIMIENTO TIEMPO COMPLETO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BASICO	TURNO	4	3	1
TOTAL			**46**	**38**	**8**

FUMIGACIÓN

ITÉM	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	SERVICIO
1	AIPE	Cl 4 6 56/62/64	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
2	ALGECIRAS	Cr 5 CL 6 EQ	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
3	ALTAMIRA	Cr 4 5 73 AP 201	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.

4	BARAYA	Cr 5 2 C 36 OF 306	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
5	CAMPOALEGRE	Cr 9 14 58	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
6	COLOMBIA	CL 3 2 70	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
7	EL PITAL	Cl 6 10 31 Alcaldía Municipal	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
8	GARZÓN	Cl 8 7 51/59 LC 4	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
9	GARZÓN	Cl 8 A 9 47 ED Registraduría	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
10	GARZÓN	KR 8 8 17 Palacio de Justicia	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
11	GIGANTE	Cr 4 2 68/78/86 LC 2	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
12	LA PLATA	KR 7 A 4 17/19/21	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
13	NEIVA	KR 21 A 26 65 SUR	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
14	NEIVA	KR 4 6 99 Palacio de Justicia	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
15	NEIVA	Kmt 4 Vía Neiva Palermo	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
16	NEIVA	Cl 2 C 28 14, Casa de Justicia	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
17	NEIVA	Cr 16 21 300 Ministerio de Defensa Batallón	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
18	NEIVA	Cl 8 No. 27 -45/49/53	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
19	NEIVA	Av. Cra. 15 No. 26-12 Sur oficina 401 A	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
20	PALERMO	CL 9 9 29 / 35 Palacio de Justicia	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
21	PITALITO	AV CINRCUNVALAR 4 45/55	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
22	PITALITO	Cl 10 N°. 20-21	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
23	RIVERA	Cr 7 3 57 / 59 PI 3 ED Banco Agrario	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
24	SAN AGUSTÍN	Cr 12 CL 3 EQ	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
25	SAN JOSÉ DE ISNOS	Cr 3 4 26 ED Municipal	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
26	SUAZA	Cl 6 2 33 LC 3 Galería Municipal	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
27	TESALIA	Cr 8 5 34	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
28	TIMANA	Cr 4 9 88 Alcaldía Municipal	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
29	YAGUARÁ	Calle 3 con carrera 9 esquina, C.R.E.	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.

LAVADO DE TANQUES

REQUERIMIENTOS DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA						
ITEM	**SECCIONAL**	**SEDE**	**DIRECCIÓN**	**CANT**	**TANQUES Y METRAJE**	**POZOS SÉPTICOS Y METRAJE**
1	HUILA	Neiva	Cl 8 No. 27 -45/49/53	4	Tanque aéreo de 1000 lts	N/A

GRUPO No. 3 SECCIONAL CAQUETÁ

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD REAL	CANTIDAD PARA ADQUIRIR SEGÚN ESTUDIO DE MERCADO	CANTIDAD PENDIENTES POR ADQUIRIR
1	COORDINADOR TIEMPO COMPLETO	TURNO	1	1	0
2	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO	TURNO	14	11	3
3	OPERARIOS DE ASEO TIEMPO COMPLETO DOMINGO A DOMINGO Y FESTIVOS	TURNO	1	1	0
4	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA MEDIO TIEMPO	TURNO	12	10	2
5	OPERARIOS DE MANTENIMIENTO TIEMPO COMPLETO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BASICO	TURNO	3	2	1
TOTAL			**31**	**25**	**6**

FUMIGACIÓN:

ITÉM	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	SERVICIO
1	FLORENCIA	Cr 9B 5B 02 14 24 La Estrella	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
2	FLORENCIA	Cl 18 11-46 56	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
3	FLORENCIA	Av Circunvalar 5-14	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
4	FLORENCIA	Av Sena Barrio Bruselas	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
5	FLORENCIA	Cr 8ª 8-12 La Estrella	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
6	MONTAÑITA	Casa de la Cultura	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
7	CARTAGENA DEL CHAIRA	Cl 3 # 3-34	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
8	MILAN	Cr 6 6-10	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
9	PAUJIL	Cl 5 4-28	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
10	DONCELLO	Cl3 3-11/15/19	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
11	PUERTO RICO	Cr 7 5-41/43/49	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
12	SAN VICENTE DEL CAGUAN	Cl 5 #3-17	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
13	VALPARAISO	Cl. 11 No. 3-24 /28-30	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
14	BELEN DE LOS ANDAQUIES	Cr 5 #4-15	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
15	SAN JOSE DE FRAGUA	Cr 4 3-75	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
16	CURILLO	Cr 11 # 3-59	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.

GRUPO No. 4 SECCIONAL PUTUMAYO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD REAL	CANTIDAD PARA ADQUIRIR SEGÚN ESTUDIO DE MERCADO	CANTIDAD PENDIENTES POR ADQUIRIR
1	COORDINADOR TIEMPO COMPLETO	TURNO	**1**	**1**	**0**
2	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO	TURNO	5	5	0
3	OPERARIOS DE ASEO TIEMPO COMPLETO DOMINGO A DOMINGO Y FESTIVOS	TURNO	1	1	0
4	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA MEDIO TIEMPO	TURNO	9	9	0
5	OPERARIOS DE MANTENIMIENTO TIEMPO COMPLETO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BASICO	TURNO	2	2	0
TOTAL			**18**	**18**	**0**

FUMIGACIÓN

ITEM	MUNICIPIO	SEDE - DIRECCIÓN	SERVICIO
1	MOCOA	MOCOA - EDIFICIO MILENIO - CALLE 14 No.10-01	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
2	MOCOA	MOCOA - EDIFICIO MODERNO - CALLE 15 No.7A-26	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
3	MOCOA	MOCOA - PARQUEADERO VEHICULOS AL SERVICIO - CALLE 19 No.7-07	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
4	MOCOA	MOCOA - CASA DE JUSTICIA-Carrera 6 entre Calles 3A y 4, Barrio José Homero Bajo	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
5	MOCOA	MOCOA - EDIFICIO MILENIO - ARCHIVO CENTRAL - CALLE 14 No.10-01	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
6	VILLAGARZON	VILLAGARZON - SEDE FISCALIAS - CARRERA 8 CALLE 2-10	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
7	VILLAGARZON	VILLAGARZON PATIO VEHICULOS INCAUTADOS - Zona De Expansión Urbana En El Sector El Porvenir Finca Paradero La Gaitana contiguo al Terminal de Transportes	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
8	PUERTO ASIS	PUERTO ASIS - EDIFICIO BALCONES - CALLE 10 No.31-10	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
9	PUERTO ASIS	PUERTO ASIS - PARQUEADERO VEHICULOS AL SERVICIO - CALLE 10 No.30-17	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
10	ORITO	ORITO - CARRERA 8A No.6-55	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
11	LA HORMIGA - VALLE DEL GUAMUEZ	LA HORMIGA - VALLE DEL GUAMUEZ - CARRERA 7 No.6-50	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
12	SAN MIGUEL - LA DORADA	SAN MIGUEL - LA DORADA - CALLE 7 No.3-05	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
13	SIBUNDOY	SIBUNDOY - CARRERA 14 No.15-56	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
14	COLON	COLON - CARRERA 4 CON CALLE 11	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.
15	PUERTO LEGUIZAMO	PUERTO LEGUIZAMO - CARRERA 3 No.4-35	C. ROED, VECT, ACAROS, Y RAST.

NOTA: En atención a que los insumos y la maquinaria se administraran como bolsa se relacionan los insumos y la maquinaria que serán requeridos por cada seccional, en las cantidades y periodicidad de acuerdo con su necesidad

INSUMOS

ITEM	INSUMOS (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTEMPLADAS EN EL ANEXO FICHA TECNICA)	UNID. MED
1	Agua potable Purificada	Botellón de mínimo 18.9 litros
2	Alcohol industrial - Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70%. Desnaturalizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc
3	Ambientador - Solución con alcohol etílico y solventes. Con fragancia en una concentración del 1,5%. En múltiples fragancias. libre de CFC. Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 cc
4	Ambientador para habitaciones - Solución con alcohol etílico y solventes. Con fragancia en una concentración del 1,5%. En múltiples fragancias.	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 cc
5	Ambientador - Solución con alcohol etílico y solventes. Con fragancia en una concentración del 1,5%. En múltiples fragancias. Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc
6	Aromática - Para infusión, cajas disponibles en múltiples sabores 100% naturales.	Cajas de mínimo 20 en sobres.
7	Atomizadores - Elaborado en plástico Reutilizable Capacidad mínima de 500 cc Con pistola	Unidad
8	Atomizadores - Elaborado En plastico Reutilizable Capacidad con pistola, multiples etiquetas bajo los parametros establecidos en el sistema globalmente armonizado (dependiendo del insumo a envasar)	botella por 500 ml
9	Azúcar - Blanca, empaque elaborado en materiales atóxicos, debe cumplir con Resolución 288 de 2008 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen. Debe cumplir con la NTC 778	Bolsa de mínimo 200 sobres de 5 gr
10	Baldes - Elaborado en plástico, capacidad de mínima de 10 litros. Con manija móvil Con "pico" anti derrames, disponibles en color amarillo, azul, rojo y verde.	Unidad
11	Bayetilla - En tela fileteada, dulce abrigo. color blanco sin estampado	Rollo por metro de tela
12	Bayetilla - En tela fileteada, dulce abrigo. color rojo sin estampado	Rollo por metro de tela

SECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR
TRANSV. 1ª SUR No. 47-02 Zona Industrial El Papayo – Ibagué - Tolima
CONMUTADOR: 2739853
www.fiscalia.gov.co

13	Bebida de frutas - En jarabe, cajas disponibles en múltiples sabores	Caja de mínimo 20 sobres
14	Bicarbonato de sodio	Paquete bolsa por kilo
15	Bolsas plásticas - Elaborada en polietileno de baja densidad, de color ROJO, Calibre de mínimo 3. Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6
16	Bolsas plásticas 1 - Elaborada en polietileno de baja densidad de color negro. Calibre de mínimo 2 Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo.	Paquete de mínimo 6
17	Bolsas plásticas 10 - Elaborada en polietileno de baja densidad, de color Blanca. Calibre de mínimo 3. Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo. Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6
18	Bolsas plásticas 10 - Elaborada en polietileno de baja densidad, de color verde. Calibre de mínimo 3. Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo. Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6
19	Bolsas plásticas 11 - Elaborada en polietileno de baja densidad, de color negro. Calibre de mínimo 3. Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo. Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6
20	Bolsas plásticas 12 - Elaborada en polietileno de baja densidad, de color blanco. Calibre de mínimo 3. Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo. Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6
21	Bolsas plásticas 2 - Elaborada en polietileno de baja densidad de color blanco. Calibre de mínimo 2. Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo.	Paquete de mínimo 6
22	Bolsas plásticas 21 - Elaborada en polietileno de baja densidad. De color amarillo. Calibre de mínimo 2. Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6
23	Bolsas plásticas 22 - Elaborada en polietileno de baja densidad. De color negro. Calibre de mínimo 3 Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6
24	Bolsas plásticas 23. Elaborada en polietileno de baja densidad. De color verde. Calibre de mínimo 3. Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6

25	Bolsas plásticas 3 - Elaborada en polietileno de baja densidad de color Rojo. Calibre de mínimo 2. Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo.	Paquete de mínimo 6
26	Bolsas plásticas 4 - Elaborada en polietileno de baja densidad, de color negro, Calibre de mínimo 3. Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6
27	Bolsas plásticas 5 - Elaborada en polietileno de baja densidad, de color blanco, Calibre de mínimo 3. Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6
28	Bolsas plásticas 5 - Elaborada en polietileno de baja densidad, de color verde, Calibre de mínimo 3. Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6
29	Bolsas plásticas 8 - Elaborada en polietileno de baja densidad, de color negro. Calibre de mínimo 3. Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo. Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6
30	Café - 100% café tostado y molido Tipo medio, empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Libra
31	Cepillo 2 -Para pisos. Cuerpo elaborado en plástico. Cerdas duras en fibra plástica. Tamaño mínimo de 23 cm de largo por 6 cm de ancho por 7 cm de alto. Mango metálico con una extensión mínima de 140 cm	Unidad
32	Cepillo - cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm, 35 mc de largo por 8 cm de alto. Material de base en plástico con escurridor de goma de caucho y acoplet de tipo rosca	Unidad
33	Cepillo para sanitario (churrusco) - Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas. Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm. Base y mango elaborados en plástico.Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad
34	Cepillo tipo plancha, con mango de plastico cuerpo elaborado en plastico cerdas duras en fibra plastica tamaño minimo 15 cm largo por 5 cm de ancho 6 cm de alto	Unidad
35	Cera - Polimérica auto brillante. Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. Neutra (para pisos de todos los colores). contenido mínimo de sólidos del 10%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc
36	Champú para alfombras y tapizados - Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc

37	Chupa para sanitario	Unidad
38	Crema para café - No láctea. Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen.	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 gr
39	Creolina - Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc
40	Desinfectante - Amonio cuaternario de quinta generacion liquido recipiente plastico x 3.700	UNIDAD
41	Desinfectante - Amonio cuaternario	Líquido, en recipiente plático con capacidad de 3,750 cc
42	Desmanchador multiusoson agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante. Para superficies de todo tipo.En múltiples fragancias.	Crema, en bolsa plástica de mínimo 500 gr
43	Detergente multiusos - T Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad. V. El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico. con un peso de 1.000 gr
44	Detergente multiusos - Tenso activo(s) principal(es) con efecto limpiador de mínimo 11%.	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr
45	Dispensador de jabón líquido, elaborado en acero inoxidable, con válvula manual anticorrosiva, habilitado para cualquier jabón líquido con capacidad mínima de 800 ml, con cerradura y llave. Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared	UNIDAD
46	Dispensador de toallas de mano, elaborado en acero inoxidable; para toallas de papel interdobladas con capacidad mínima de 300 toallas; con mecanismo para halar con la mano, con cerradura y llave. Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared	UNIDAD

47	Dispensador goteo por gravedad, elaborado en PVC blanco, goteo programable para desodorizar sanitarios y orinales con manguera plástica de goteo. Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared	UNIDAD
48	Dispensador para papel higiénico Elaborado en acero inoxidable, para rollo de 250 metros y 400 metros, Con visor para ver el estado del rollo, con cerradura y llave. Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared	UNIDAD
49	Escobas - Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto. Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad
50	Escobas - Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm.Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad
51	Esponja Elaborada con fibra de acero inoxidable para dar brillo. Tamaño 5 cm de largo por 5cm de ancho	Unidad
52	Esponjilla - Abrasiva. Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de Ancho	Unidad
53	Esponjilla - Espuma enmallada. Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Unidad
54	Fertilizante - Complejo granulado, con los tres elementos, Nitrógeno, potasio, fosforo. Contenidos en un mayor granulo.	Bulto 5 kilos
55	Filtro para greca - Elaborada en tela. Para greca Capacidad de una 120 tintos	Unidad
56	Filtro para greca - Elaborada en tela. Para greca Capacidad de una 30 tintos	Unidad
57	Filtro para greca - Elaborada en tela. Para greca Capacidad de una 60 tintos	Unidad
58	Frasco dispensador de jabon liquido con tapa dispensadora, botella plastica transparente de 500cc	Unidad
59	Guante de Nylon Poliuretano negro industrial talla 8 y 9	Pares
60	Guantes - Tipo doméstico. Elaborados en látex. Calibre mínimo de 18 Tallas 8 1/2 Y 9 Color Amarillo	Par
61	Guantes - Tipo doméstico. Elaborados en látex. Calibre mínimo de 25. Tallas 8 1/2 Y 9 Color Negro	Par
62	Guantes - Tipo doméstico. Elaborados en látex. Calibre mínimo de 25. Tallas 81/2 Y 9 Color rojo	Par
63	Guantes de nitrilo Elaborados en material sintético desechable (azul o negro).. Tallas S - M -L	Caja por 100Und
64	Guantes Elaborados en látex desechable (tipo cirugía). Empovaldos. Tallas XS-XXL	CAJA X 100

SECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR
TRANSV. 1ª SUR No. 47-02 Zona Industrial El Papayo – Ibagué - Tolima
CONMUTADOR: 2739853
www.fiscalia.gov.co

65	Guantes - Tipo doméstico. Elaborados en látex. Calibre mínimo de 18 Tallas 7 a 9 Color Amarillo	PAR
66	Guantes - Tipo doméstico. Elaborados en látex. Calibre mínimo de 25. Tallas 7 a 9 Color Negro	PAR
67	Guantes - Tipo doméstico. Elaborados en látex. Calibre mínimo de 25. Tallas 7 a 9 Color rojo	PAR
68	Haraganes - Limpia vidrios Altura máxima hasta 3 metros altura minina: 151 cm Mango aluminio y esponja enmallada. Ancho mopa 30 cm Material: Mango, aluminio y esponja enmallada. Uso: Limpieza de vidrios y ventanas Especiales para uso exterior e interior.	Unidad
69	Hipoclorito - Cloro Granulado al 91%	Granulado por presentación de 1000gr
70	Hipoclorito - Solución con una concentración mínima del 5%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc
71	Insecticida Piretroide Fosgas EC 1 Litro	1 litro
72	Jabón de dispensador para manos - Con agente limpiador Antibacterial en una concentración mínima del 6% Con agente humectante en una concentración mínima del 3% PH entre 5 y 8. Disponible en múltiples fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc
73	Jabón de dispensador para manos - Con agente limpiador Antibacterial en una concentración mínima del 6% Con agente humectante en una concentración mínima del 3% PH entre 5 y 8. Disponible en múltiples fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 c.c.
74	Jabón para manos - Con agente limpiador Antibacterial en una concentración mínima del 6% Con agente humectante en una concentración mínima del 3% PH entre 5 y 8. Disponible en múltiples fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc
75	Jabón abrasivo - Con agentes tenso activos, principales con efecto limpiador, pulidor y desengrasante en una concentración mínima del 5%.	En polvo, 500 gr
76	Jabón barra azul - Con Acido orgánico, Hidróxido de sodio, grasa, perfume y colorante.	Barra compacta 300gr

SECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR
TRANSV. 1ª SUR No. 47-02 Zona Industrial El Papayo – Ibagué - Tolima
CONMUTADOR: 2739853
www.fiscalia.gov.co

77	Jabón para loza - Con agente(s) tenso activo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8%. Disponible en múltiples fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc
78	Jabón para loza - Con agente(s) tenso activo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8%. Disponible en múltiples fragancias	crema, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500cc
79	Jarra - Elaborada en plástico, Capacidad mínima de 2 litros. Con tapa	Unidad
80	Lija de agua No. 100	Unidad
81	Juego de pocillos y plato para café, elaborado en porcelana blanca sin diseño , apto para uso de microhondas minimo 150cc	Unidad
82	Limpiador de alfombra en polvo - Limpiador en polvo presentación de 1.000 gr	Unidad 1000 gr
83	limpiador desinfectante para piso, biodegradable, soluble en agua, PH 7.5 a 8.5 Tensoactivos, espesante, coadyuvante, colorante - Elaborado en material reciclable - No debe contener PVC, poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc
84	Limpiador multiusos con vinagre - Desincrustante acido inorgánicos no oxidantes Material Polipropileno Se puede utilizar en baños, mesones, materiales de vidrio, pisos de baldosas y superficies en acero inoxidable, eliminar la grasa y suciedades de diferentes superficies dejándolos brillantes y relucientes.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc
85	Limpiador multiusos desengrasante - Con agentes tenso activos principales con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8% Disponible en múltiples fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc
86	Limpiones - En tela de toalla fileteada, Color blanco sin estampado, Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho.	Unidad
87	Líquido para limpiar vidrios - Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% Con fragancia	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc

SECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR
TRANSV. 1ª SUR No. 47-02 Zona Industrial El Papayo – Ibagué - Tolima
CONMUTADOR: 2739853
www.fiscalia.gov.co

88	Lustrador de muebles - Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5%. Con agente con efecto protector ante rayos ultravioleta, fragancias variadas.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 cc con pistola
89	Mango de aluminio para escoba con acople tipo rosca, para uso industrial de medida 1,50 cm.	Unidad
90	Matamaleza	Liquido de 5 litros
91	Mezcladores - Elaborados en madera o material biodegrable Calibre mínimo de 2 Longitud mínima de 11 cm	Paquete de mínimo 1000
92	Pads - Para brillo Diámetro mínimo de 16 pulgadas negro	Unidad
93	PAD color Blanco para máquina rotativa.	Unidad
94	PAD color rojo para máquina rotativa	Unidad
95	Paño aborvente, Retira el polvo sin dejar residuos ni pelusas - Antibacterial reutilizable - Tela con microporos	Tamaño mínimo de 58 cm de largo por 33 cm de ancho paquete X6
96	Papel higiénico - Rollo con longitud mínima de 250 metros, doble hoja blanca Sin fragancia.	Rollo
97	Papel higiénico - Rollo con longitud mínima de 32 metros. doble hoja blanca Sin fragancia.	Rollo
98	Pastilla ambientadora para baño - Con múltiples fragancias antibacteriales que cumpla la función de desinfectar y neutralizar olores, de 90grm.	unidad
99	Pastillas ambientadoras de olores surtidos para baño, minimo de 30 gr.	Unidad
100	Pastillas ambientadoras para baño	Unidad
101	Pistola de atomizador en plastico reutilizable para tarro de 500 cc	Unidad, solo pistola
102	Plumero o limpia polvo - Elaborado en micro -fibra, Mango de plástico. Largo extendido 110, largo 84 cm, ancho 12 cm.	Unidad
103	Rastrillo - Barra dentada plástica con mínimo 18 dientes. Mango metálico plastificado con longitud mínima de 120 cm	Unidad
104	Raticida Bloques Rastop X 250 G	250 gr
105	Recogedor de basura - Elaborado en plástico, con banda de goma y dientas barres cobas. Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad

SECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR
TRANSV. 1ª SUR No. 47-02 Zona Industrial El Papayo – Ibagué - Tolima
CONMUTADOR: 2739853
www.fiscalia.gov.co

106	Removedor de cera - Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 20% PH entre 11 y 14	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc
107	Sellador Polimérico para pisos	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3,750 cc
108	Servilleta - TTipo cafetería. Dobe hoja. Color blanco. Dimensiones mínimas de 25 cm de largo y 15 cm de ancho	Paquete de mínimo 100 unidades
109	Tapabocas - laborado en tela no tejida de Polipropileno y Poliéster. Desechable. Con tiras elásticas. Con soporte nasal	Caja de mínimo 50 unidades
110	Telarañero de cerdas pláticas con copa de rosca plástica tipo doméstico	Unidad
111	Termo para café Térmico, con bomba tipo dispensador. Portátil. Bomba manual para dispensar la bebida. Acero inoxidable y plástico. Agarradera plástica, tapa con empaque, bomba manual. Capacidad mínima de 1,9 litros	Unidad de 1,9 Lts.
112	Termo para café Térmico, con bomba tipo dispensador. Portátil. Bomba manual para dispensar la bebida. Acero inoxidable y plástico. Agarradera plástica, tapa con empaque, bomba manual. Capacidad mínima de 3 litros	Unidad
113	Thinner Liquido	Unidad * 3700 galon
114	Toalla para manos - Toalla de mano por 6 rollos natural, con pre-corte, triple hoja por 200 metros	Rollo
115	Toallas para manos - Toallas Inter dobladas, paquete con mínimo 150 unidades. Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho	Unidad
116	Trapero de copa - Elaborado con hilaza de algodón natural 100%. Mecha con peso mínimo 500 gr y extensión Aproximadamente 40 cm largo x 20 cm.	Unidad
117	Trapero de copa - Elaborado Microfibra.Mecha con peso mínimo 300 gr, Aproximadamente 40 cm largo x 20 cm. No absorbe olores, hipo alergénica, Ecológica, resistente y durable	Unidad
118	Varsol ecológico	Líquido galón de 3,750 cc

SECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR
TRANSV. 1ª SUR No. 47-02 Zona Industrial El Papayo – Ibagué - Tolima
CONMUTADOR: 2739853
www.fiscalia.gov.co

MAQUINARIA

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD
1	Hidro lavadora	Marco compacto con asa para un fácil almacenamiento. • Diseño portátil con neumáticos de uso rudo. • Pistola de gatillo estable con bloqueo de protección incluido. • Inyección de jabón líquido para una limpieza más rápida. • Boquillas de punta rápida fácilmente intercámbiales. • Sensor de nivel de aceite bajo. • Sistema de encendido manual. • Motor 4 tiempos. • La gasolina y el aceite se suministran en depósitos independientes, antes de arrancar agregue aceite. • PSI 2.700. • Potencia: 7.5 HP. • Flujo máximo: 2.5 GPM \| 8.5 L/min. • Capacidad del tanque: 3,6 L. • Manguera alta presión: 7,6 m. • Peso: 31 kg. • Ciclo de trabajo 20 min. x tanque consumido. • Máximo diario: 6 h.	Unidad
2	Andamio 	Aluminio certificado, Altura de trabajo 7 metros, altura del equipo 6 metros, altura de plataforma 5 metros, área de trabajo 1.25 metros x 2 metros, incluye 4 secciones de andamios, 3 escaleras, una plataforma, 4 ruedas, con freno de 5 pulgadas, 2 barandas de seguridad. Cumple norma NTC 642.	Unidad
3	Aspiradora	De uso industrial para aspirado en seco Motor con potencia entre 1200 w y 1400 w Capacidad entre 15 y 20 litros, cable de potencia con longitud mínima de 5m accesorios mínimos: manguera puntera, 2 tubos para extensión, cepillos para tapizados	Unidad
4	Bomba Insufladora	Recipiente (500 gr.), materia botella de plástico. Dimensiones: Peso bruto: 1.2Kilos Peso neto: 0.9Kilos Capacidad: 1.5Kilos Material: polipropileno Extensión de la manguera 1metro.	Unidad
5	Brilladora y lavadora de pisos 1 	De uso industrial, motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de175 rpm. Con manijas dobles, con tanque, interruptor de apagado de seguridad, diámetro mínimo de 17". Cable de potencia con longitud mínima de 15m Accesorios mínimos: porta pad, cepillo duro. Electricidad de 110 V. Con tanque plástico, capacidad 4 gl, especialmente diseñado para utilizar en máquinas brilladoras de pisos en proceso de lavado de superficies, que requieren flujo continuo de Con tanque plástico, capacidad 4 gl, especialmente diseñado para utilizar en máquinas brilladoras de pisos en proceso de lavado de superficies, que requieren flujo continuo de detergente o desengrasantes. detergente o desengrasantes.	Unidad
6	Carro de bebidas	Elaborado en plástico Mínimo dos estantes para distribución de bebidas Tamaño mínimo de 80 cm de largo por 47 cm de ancho por 90 cm de alto	Unidad
7	Carros para limpieza	Tamaño mínimo de 70 cm de largo por 50 cm de ancho por 95 cm de alto, mínimo dos bandejas de servicio, mínimo una bolsa de limpieza, plataforma para balde escurridor, cuatro ruedas, anti-rayones. Ruedas delanteras con ángulo de giro de 360 grados	Unidad

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD
8	Cortador ramas	Hoja de acero templada, máxima duración de filo, doble cuchilla de paso que corta hacia delante y hacia atrás. Sistema de polea para reducir el esfuerzo al cortar. Mango telescópico de fibra de vidrio, gancho tope para facilitar los cortes. Extensión máxima de 3.60 metros. Dientes por pulgada 5.	Unidad
9	Cortadora de césped eléctrica	Cuenta con una cuchilla de 32 a 38 cm. Chasis de acero con recolector o salida lateral. Ruedas de 135 mm, potencia entre 5 hp a 25 hp Ancho de corte de 18 a 183 cm. Peso entre 10 kg y 13,5 kg Tiene manilla de seguridad Incluye combustible para su funcionamiento	Unidad
10	Escalera	Cuerpo metálico, tipo tijera 4 Pasos	Unidad
11	Escalera	Cuerpo metálico, tipo tijera 6 Pasos	Unidad
12	Escalera	Tipo tijera, en fibra de vidrio, 12 pasos, capacidad de carga, uso eléctrico, cumpliendo la norma ANSI 14,5. Zapatas antideslizantes aluminio extruido y caucho	Unidad
13	Extensión eléctrica	De mínimo 15 metros de longitud Recubierta en plástico PVC con clavijas, calibre 12.	Unidad
14	Extensión eléctrica	De mínimo 60 metros de longitud Recubierta en plástico PVC con clavijas. Calibre 12.	Unidad
15	Geófono digital	Sensor piezoeléctrico de alta sensibilidad montado en una carcasa de bicarbonato. Cargador Universal 110240V AC con salida de 12V DC. Trípode metálico para contacto con el suelo. Audífonos livianos de alta calidad. Pantalla LED	Unidad
16	Greca para tintos 1	Eléctrica de 110 v, cuerpo elaborado en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo, grado alimento. Resistencias elaboradas en acero inoxidable, terminales elaboradas en cobre remplazables sin soldadura, mínimo 2 servicios, con su respectivo filtro y aro Con capacidad para 60 tintos	Unidad
17	Greca para tintos 2	Eléctrica de 110 v Cuerpo elaborada en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo, grado alimento. Resistencias elaboradas en acero inoxidable Terminales elaboradas en cobre remplazables sin soldadura, mínimo dos servicios, con su respectivo filtro y aro, con capacidad para 120 tintos.	Unidad
18	Guadaña	Guadaña de Eje ecualizable (Cacho), Viene cilindrada con aproximadamente 2.5 HP a 41.5 Cm3.Peso promedio entre 6,5 Kg y 7,7 Kg. Capacidad del tanque de combustible entre760 ml, Cuenta con un sistema de arranque manual. con un sistema de ignición electrónico, Incluye el combustible para su funcionamiento. Yoyo para guadaña automático, tuerca de ensamble con espárragos adaptadores. Ojálate en bronce antifricción, tuerca y tornillos de acero para seguridad. Cuchillón de alta resistencia de la rotura y resistente a la fricción de 45 cm, para cortar matorrales, rastrojo y ramas pequeñas. Kit de EPP	Unidad
19	Horno microondas de tipo industrial	Potencia mínima de 1000 w Tamaño mínimo de 30 cm de ancho por 30 cm de alto por 40 cm de profundidad. Descongelamiento automático Con programas automáticos	Unidad

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD
20	Lava brilladora de pisos	De uso industrial, motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de175 rpm. Con manijas dobles, con tanque, interruptor de apagado de seguridad, diámetro mínimo de 20". Cable de potencia con longitud mínima de 15m Accesorios mínimos: porta pad, cepillo duro. Electricidad de 110 V.	Unidad
21	Mangueras	Longitud mínima de 60 metros Elaborada en PVC Con terminales roscadas prensadas para presión, en ambos extremos. Incluye accesorios: acoples, pistola y llave de presión	Unidad
22	Motobombas	Motobomba eléctrica, Fabricada en Hierro Cuenta con una potencia de 2 hp a 111 hp Velocidades desde 1800 RPM a 3450 RPM. Peso promedio de 30 kg. Las medidas de succión por descarga van de 2 x 2 pulgadas a 12 x 12 pulgadas	Unidad
23	Bomba para Fumigar 	Fumigadora de espalda, Bomba interna, menor cantidad de componentes, ambidiestra. Fumigadora de uso profesional, alta calidad de 20 Litros	Unidad
24	Motosierra multifunción	Motor dos tiempos, 32.6 CC 0,9 KW-1.2CB, cuchilla 25 mm/hilos2,4mm. Espada 30 cm (7 posiciones) corta setos 40 cm. Equipamiento: Disco 3 puntas, cabezal hilo semiautomático, podador regulable en 7 posiciones espada de 25 cm / 10" y corta setos regulables en 9 posiciones de 40 cm de trabajo y apertura de 24 ms.	Unidad
25	Pulidoras 	Mango lateral de dos posiciones. - Seguro de eje para cambiar los accesorios de manera sencilla. - Mando de goma para un mejor control y comodidad. - Traba de eje. - Interruptor de sellado contra polvo con bloqueo para uso continuo. -Potencia 650W. -Velocidad 12000/min (rpm). -Eje 5/8". -Cable 2 m	Unidad
26	Sopladora de hojas 	Potente soplador Potente caudal de aire para limpiar hojas caídas, restos de poda o siega en superficies grandes. Boquilla redonda, boquilla plana, sistema antivibración STIHL, STIHL Elasto Start, motor 2-MIX, palanca de aceleración con botón de stop.Datos técnicos Valué Cilindrada cm³ 27,2 Potencia CV1,1Peso kg 1) 4,4Caudal Max. de aire m³/h 2) 10	Unidad
27	Dispensador de agua	Dispensador de agua Waterlogic WL-100	Unidad
28	Equipo de soldadura inversor de 140 amperios	trabaja a 110 y 220V de luz tablero digital vienen con sus cables de masa y electrodo, careta Variomatic 501, y cepillo. Elite.	Unidad

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD
29	Pistola para Pintar W550 Control Spray 100 Tecnología Alemana 	Máquina para pintar Wagner W550/ CONTROL SPRAY 100 / OPTI STAIN; Recipiente de 600 – 800 ml. de alto rendimiento con sistema de pintado con spray para proyectos, con boquilla ajustable a tres posiciones horizontal, vertical y diagonal.	Unidad
30	Taladro Percutor 	Súper potente con 700W.Botón rotativo para ajuste de velocidad y botón de bloqueo. Interruptor electrónico. Uso: Perforación en hormigón, albañilería madera y metal con y sin impacto. Público: Albañiles, maridos de alquiler, instaladores en general, vidrieros. Potencia de la herramienta (W): 700. No de rotaciones (sin carga) rpm Mínimo y Máximo: 0 - 3000. Diámetro máx. perforación de hormigón (mm): 13 mm. Mandril (pulgadas): ½ pulg (13 mm). Impacto (ipm = impacto por minuto): 0 - 48000. Longitud del cable (m): 2. Dimensiones del producto (AxAxL): 23x6x34. Peso: 2,1 Kg	Unidad
31	Sonda para limpieza y desobstrucciones tuberías	equipo destinado a la limpieza y desobstrucción de tuberías, redes sanitarias, sifones, y cajas de grasa. Debe contar con las características y accesorios necesarios para atender las instalaciones cuando se requiera.	

En caso que la Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur, requiera servicios y/o bienes que no se encuentren dentro de los relacionados en la oferta económica, y siempre y cuando estén relacionados con el objeto contractual, el contratista deberá suministrarlo, previa presentación de dos (2) cotizaciones de las cuales una (1) deberá corresponder a proveedor diferente y una (1) al contratista, para aprobación de la supervisión del contrato; de ser considerado por parte del supervisor que el precio unitario establecido en la cotización, guarda una justa relación con respecto a precios de mercado, dará autorización.

De ser considerado por parte del supervisor del contrato que el precio unitario de los bienes o elementos establecido en la cotización del contratista NO guarda una justa relación con respecto a precios de mercado, la Entidad podrá aportar hasta 2 cotizaciones en iguales condiciones técnicas, para efectos de establecer el precio unitario, por lo cual el contratista deberá ajustarse a los precios de mercado y deberá presentar una nueva cotización, en cuyo caso se dará autorización emitida por el supervisor del contrato o apoyo a la supervisión.

Las cantidades señaladas podrán variar y ajustarse de acuerdo con las necesidades pendientes por adquirir y a la necesidad de la FGN.

Nota: El oferente podrá ofrecer el servicio de fumigación, lavado de tanques y paisajismo por intermedio de un tercero o subcontratista que cumpla con las condiciones técnicas, normativas y reglamentarias exigidas por parte de las autoridades competentes, para la ejecución de estas labores, los cuales serán acreditados por parte de contratista ante el supervisor del contrato para su respectiva verificación previo a la ejecución de la labor.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Teniendo en cuenta que los bienes y servicios objeto del presente proceso de contratación corresponden a bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, en la medida en que poseen especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y se ofrecen en el mercado en condiciones equivalentes para quienes los requieren, la Entidad adelantará el proceso mediante la modalidad de Selección Abreviada, haciendo uso del mecanismo de Subasta Inversa

En consecuencia, el factor determinante para la selección de la oferta más favorable será el menor precio, previa verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes y de las condiciones técnicas exigidas por la Entidad, de conformidad con lo establecido en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con los artículos 2.2.1.2.1.2.1 a 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015.

Para el desarrollo del proceso de selección, la Entidad observará los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, en particular los de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

5. PLAZO ESTIMADO Y LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será desde el primero (1.º) de noviembre de 2026 y hasta el treinta (30) de noviembre de 2028, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para su ejecución, particularmente la expedición del registro presupuestal y la aprobación de la garantía correspondiente.

El contrato se ejecutará por grupos en las diferentes sedes que integran las Seccionales Tolima, Huila, Caquetá y Putumayo de la Regional de Apoyo Centro Sur de la Fiscalía General de la Nación, conforme a las sedes, condiciones y especificaciones señaladas en la Ficha Técnica, distribuidas de la siguiente manera:

GRUPO 1 – TOLIMA
GRUPO 2 – HUILA
GRUPO 3 – CAQUETÁ
GRUPO 4 – PUTUMAYO

Nota: El cómputo de los términos y plazos a que haya lugar durante la ejecución contractual se efectuará de conformidad con las reglas previstas en el artículo 829 del Código de Comercio.

6. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA EN QUE LOS INTERESADOS PUEDEN PRESENTAR SUS OFERTAS OFERTA:

La propuesta, incluidos todos los documentos, anexos y formatos requeridos en el pliego de condiciones, deberá ser presentada única y exclusivamente a través del SECOP II, utilizando la opción "CREAR OFERTA" habilitada en la cuenta del proveedor, a través de la página web del SECOP II.
www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-II.

Cierre del proceso (presentación de ofertas)	14 de octubre de 2026 Hora: 10:00	**www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-II.**

No se aceptarán propuestas presentadas con posterioridad a la fecha y hora establecidas para el cierre del Proceso de Contratación, ni aquellas remitidas por correo postal, fax, correo electrónico o radicadas a través de las ventanillas de correspondencia de la Entidad. Lo anterior, sin perjuicio de las reglas y procedimientos aplicables cuando se presenten situaciones de indisponibilidad de la plataforma SECOP II**.**

Para todos los efectos, se entenderán recibidas por la Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur únicamente las propuestas que hayan sido presentadas a través de la plataforma SECOP II, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma del pliego electrónico**.**

Cuando la propuesta sea presentada por un proponente plural, este deberá crear su respectivo perfil o cuenta en SECOP II, de conformidad con la modalidad asociativa bajo la cual participe. La oferta deberá ser presentada desde la cuenta correspondiente al proponente plural. No se aceptarán ofertas presentadas desde la cuenta individual de alguno de sus integrantes, circunstancia que dará lugar a la aplicación de la causal de rechazo prevista en el pliego de condiciones**.**

La apertura de las propuestas se realizará a través de la plataforma SECOP II por parte del equipo estructurador del Proceso de Contratación. Una vez efectuado el cierre, se publicará a través de la plataforma la correspondiente lista de oferentes, de acuerdo con las funcionalidades dispuestas para tal efecto.

La presentación de la propuesta implica que el proponente conoce, ha revisado y acepta integralmente las condiciones, requisitos, especificaciones y obligaciones previstas en el pliego de condiciones y sus documentos complementarios, así como las actividades que deberá desarrollar en caso de resultar adjudicatario. En consecuencia, con la presentación de la oferta manifiesta su aceptación de las condiciones establecidas en los documentos del proceso y en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

La propuesta deberá presentarse acompañada de los formatos, anexos, soportes y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones, debidamente diligenciados y suscritos cuando corresponda. La documentación deberá presentarse en idioma español. Los documentos expedidos en idioma diferente deberán acompañarse de la correspondiente traducción al español**,** sin perjuicio de aquellos casos en los que, de conformidad con la normativa aplicable, se requiera traducción oficial.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

De acuerdo con el valor obtenido en el análisis del sector realizado, se tiene como presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección la suma de Catorce Mil Cincuenta Y Siete Millones Novecientos Cuarenta Y Cuatro Mil Novecientos Noventa Y Ocho Pesos M/Cte **(14.057.944.998,00)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar.

VIGENCIA	CONCEPTO	VALOR
2026	**APALANCAMIENTO**	$ 1.112.287.924,00
Del 1de noviembre al 31 de diciembre	CDP No. 20426 DE FECHA 04/06/2026	
2027	**VIGENCIA FUTURA**	$ 6.598.183.382,00
Del 01 de enero al 31 de diciembre	Aprobado por el Ministerio de Hacienda con Radicado xxxxxx de xx/xx/2026	
2028	**VIGENCIA FUTURA**	$ 6.347.473.692,00
Del 01 de enero al 30 de Noviembre	Aprobado por el Ministerio de Hacienda con Radicado xxxxxxxx de xx/xx/2026	
TOTAL		**$ 14.057.944.998,00**

La presente contratación será atendida con cargo al rubro de

Nombre del Rubro	Recurso	Valor
02-02-02-008-005-03 SERVICIOS DE LIMPIEZA	**10**	**$ 14.007.231.958,00**
02-02-02-008-005-09-7 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CUIDADO DEL PAISAJE	**10**	**$ 50.713.040,00**
TOTAL		**$ 14.057.944.998,00**

Los recursos destinados a financiar el presente proceso contractual corresponden a gastos de funcionamiento. Asimismo, el presupuesto contempla recursos de la vigencia fiscal 2026 y vigencias futuras para los años 2027 y 2028, distribuidos de la siguiente manera:

GRUPOS	SECCIONAL	VIGENCIA 2026	VIGENCIA 2027	VIGENCIA 2028	VR. TOTAL
GRUPO No. 1	TOLIMA	$ 388.186.546,00	$ 2.438.282.124,00	$ 2.335.515.466,00	$ 5.161.984.136,00
GRUPO No. 2	HUILA	$ 351.343.178,00	$ 1.908.493.668,00	$ 1.830.611.303,00	$ 4.090.448.149,00
GRUPO No. 3	CAQUETÁ	$ 214.768.698,00	$ 1.304.199.980,00	$ 1.256.719.998,00	$ 2.775.688.676,00
GRUPO No. 4	PUTUMAYO	$ 157.989.502,00	$ 947.207.610,00	$ 924.626.925,00	$ 2.029.824.037,00
PRESUPUESTO ESTIMADO		**$ 1.112.287.924,00**	**$ 6.598.183.382,00**	**$ 6.347.473.692,00**	**$ 14.057.944.998,00**

El presupuesto requerido para el presente proceso contractual se encuentra amparado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20426 del 4 de junio de 2026 y por la autorización de vigencias futuras correspondientes a los años 2027 y 2028, otorgada por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Radicado No. xxxxxxxxx de xx/xx/2026.

En este sentido, para las vigencias 2027 y 2028, el componente correspondiente al factor humano se ajustará de conformidad con el incremento del salario mínimo mensual legal vigente que decrete el Gobierno Nacional para cada anualidad. Por su parte, los valores asociados a insumos, fumigación, lavado de tanques y actividades de paisajismo se reajustarán de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que establezca el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para la respectiva vigencia.

Nota1: El valor de la maquinaria, no tendrá incremento durante la ejecución del contrato

Nota 2: Se verificó que la necesidad se encuentra prevista en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad y que exista relación entre la contratación a realizar y el rubro presupuestal del cual se derivan sus recursos.

8. ACUERDOS COMERCIALES:

De conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, el Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos, tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional si aplica, y la Fiscalía elaborará el cronograma de acuerdo con los plazos previstos en dichos Acuerdos Comerciales.

Tabla 2. Acuerdos Internacionales o tratados de Libre Comercio

Tratado o Acuerdo Comercial	País	La Fiscalía se encuentra incluida en la cobertura del capítulo de compras públicas	Presupuesto del proceso superior al valor del Acuerdo Comercial*	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza del Pacífico	Chile	SÍ			
Alianza del Pacífico	México	NO	N/A	N/A	N/A
Alianza del Pacífico	Perú	SÍ			
Canadá	Canadá	SÍ			
Chile	Chile	SÍ			
Corea	Corea	NO	N/A	N/A	N/A
Costa Rica	Costa Rica	SÍ			
Estados AELC	Estados AELC	SÍ			
Estados	Estados	SÍ			

Unidos	Unidos				
México	México	NO	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	NO	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	Guatemala	SÍ			
Triángulo Norte	Honduras	NO	N/A	N/A	N/A
Unión Europea	Unión Europea	SÍ			
Comunidad Andina de Naciones	Países miembros de la CAN	SÍ	SÍ	NO	SÍ

9. LIMITACIÓN A MIPYMES:

En atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, y toda vez que la cuantía del presente Proceso de Contratación es superior al umbral de USD 125.000, NO procede la limitación de la convocatoria a Mipymes.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCION:

En la presente convocatoria pública podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente o mediante la conformación de consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, siempre que cuenten con representación en Colombia o constituyan apoderado debidamente facultado y domiciliado en el país, cuando corresponda.

Los interesados deberán acreditar que su objeto social o actividad económica guarda relación con el objeto del presente proceso de contratación, así como cumplir con las condiciones, requisitos y demás exigencias establecidas en el pliego de condiciones y en la normativa aplicable.

Constituyen requisitos habilitantes la capacidad jurídica, la experiencia, la capacidad financiera, la capacidad organizacional y el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos establecidos por la Entidad. Estos requisitos no otorgan puntaje y serán objeto de verificación por parte de los integrantes del Comité Evaluador, quienes determinarán su cumplimiento de conformidad con las condiciones y criterios establecidos en el pliego de condiciones.

11. PRECALIFICACIÓN:

De acuerdo con la modalidad y las características del presente proceso de selección, no hay lugar a la realización de una etapa de precalificación.

12. CRONOGRAMA:

PROCESO DE SELECCIÓN FGN-RCS-IPSE-0039-2026			
ITEM	**ACTIVIDAD**	**FECHA Y HORA**	**LUGAR**
1	Publicación del aviso de convocatoria pública	23/09/2026 11:59 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
2	Publicación de estudios previos	23/09/2026 11:59 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
3	Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	23/09/2026 08:05 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
4	Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	30/09/2026 11:59 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
5	Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	05/10/2026 11:58 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
6	Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivas	05/10/2026 11:59 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
7	Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivas	05/10/2026 06:47 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
8	Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	05/10/2026 11:59 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
9	Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivas	07/10/2026 12:00 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
10	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	08/10/2026 06:00 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
11	Plazo máximo para expedir adendas	08/10/2026 07:00 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
12	Presentación de Ofertas	14/10/2026 10:00 AM	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
13	Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	14/10/2026 10:15 AM	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
14	Informe de presentación de ofertas	14/10/2026 10:30 AM	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
15	Publicación del informe de	16/10/2026 11:59 PM	Sistema Electrónico de Contratación

	verificación o evaluación		Pública www.colombiacompra.gov.co
16	Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación.	21/10/2026 11:59 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
17	Apertura del sobre económico	23/10/2026 9:00 AM	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
18	Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaración de Desierto	27/10/2026 11:59 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
19	Firma del Contrato	28/10/2026 11:59 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
20	Entrega de las garantías de ejecución del contrato.	28/10/2026 11:59 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
21	Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	29/10/2026 11:59 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co

13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los interesados podrán consultar la información y los documentos que hacen parte del proceso de selección **FGN-RCS-IPSE-0039-2026** en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, a través del portal de Colombia Compra Eficiente, así como en la página web institucional de la Fiscalía General de la Nación.

El presente aviso se firma el veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2026

MIGUEL ANTONIO JIMENEZ PORTELA
Subdirector Regional de Apoyo Centro – Sur

Proyectó: Karina Margarita Tovar Narvaez